

28 de la Ley de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social, Ley 66/1997, de 30 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 313, del 31), y habiéndose intentado la notificación por dos veces sin que haya podido practicarse por causas no imputables a la Administración, por el presente anuncio se cita a los sujetos pasivos que se relacionan en el anexo adjunto, para ser notificados por comparencia de las liquidaciones de las tasas por reserva del dominio público radioeléctrico practicadas por esta Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información, órgano gestor de las mismas, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/98, de 24 de abril, General de Telecomunicaciones, y en el Real Decreto 1750/1998, de 31 de julio, por el que se regulan las citadas tasas, correspondientes al ejercicio 2002 y a las concesiones de uso privativo del espectro radioeléctrico que se indican, en procedimiento de recaudación en periodo voluntario.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer para ser notificados en el plazo de diez días hábiles contados desde el siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial correspondiente, en horario de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, en la Jefatura Provincial de Inspección de Telecomunicaciones de Barcelona, sita en calle Marquesa, 12, Barcelona.

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Madrid, 17 de febrero de 2004.—El Jefe del Área de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información, Enrique G. Martínez Pinto.—6.154.

Relación que se cita, con expresión de provincia, titular, número de documento nacional de identidad/número de identificación fiscal y referencia

Barcelona. Grupo Planeta Azul, S.A. A08557209. M M-8600128.

Notificación de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información a los titulares de las concesiones administrativas que se relacionan, de la liquidación de la tasa por reserva del dominio público radioeléctrico: Madrid; Federación Radios Libres Comunid. Madrid; G79162574; DGM-8933524 y otros.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 105 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, en la redacción dada al mismo por el artículo 28 de la Ley de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social, Ley 66/1997, de 30 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 313, del 31), y habiéndose intentado la notificación por dos veces sin que haya podido practicarse por causas no imputables a la Administración, por el presente anuncio se cita a los sujetos pasivos que se relacionan en el anexo adjunto, para ser notificados por comparencia de las liquidaciones de las tasas por reserva del dominio público radioeléctrico practicadas por esta Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información, órgano gestor de las mismas, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/98, de 24 de abril, General de Telecomunicaciones, y en el Real Decreto 1750/1998, de 31 de julio, por el que se regulan las citadas tasas, correspondientes al ejercicio 2002 y a las concesiones de uso privativo del espectro radioeléctrico que se indican, en procedimiento de recaudación en periodo voluntario.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer para ser notificados en el plazo de diez días hábiles contados desde el siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial correspondiente, en horario de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, en la Jefatura Provincial de Inspección de Telecomunicaciones de Madrid, sita en Calle de Alcalá, 50, Madrid.

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Madrid, 17 de febrero de 2004.—El Jefe del Área de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información, Enrique G. Martínez Pinto.—6.155.

Relación que se cita, con expresión de provincia, titular, número de documento nacional de identidad/número de identificación fiscal y referencia

Madrid. Federación Radios Libres Comunid. Madrid. G79162574; DGM-8933524.

Madrid. Cia Auxiliar de Seguridad, S.A.; A28622736; M A-9800028.

Madrid. Cia Auxiliar de Seguridad, S.A.; A28622736; M AB-9900123.

Madrid. Iberur, S.A.; A28709012; M B-9500292.

Madrid. Ute Onyx Aseo Urgano, Onyx Itusa, Onyx RSU; G81767923; M B-9701137.

Madrid. Cia Auxiliar de Seguridad, S.A.; A28622736; M CU-9900122.

Madrid. Cia Auxiliar de Seguridad, S.A.; A28622736; M GR-9800036.

Madrid. Johnson Controls España, S.A.; A79121612; M LE-9400892.

Madrid. Hidrogestión, S.A.; A79408886; M LO-8905517.

Madrid. Servihal, S.A.; A78879582; M M-0001235.

Madrid. Poncal Servicios, S.A.; A28998946; M M-8000026.

Madrid. Sociedad Gestión Servicios Urbanos S.A.-Sogesur; A29019940; M M-8600118.

Madrid. Rodríguez Arribas, Ramón; 00862964G; M M-8803012.

Madrid. Servise, S.A.; A78493137; M M-8803305.

Madrid. Autocares Sema, S.A.; A28898161; M M-8900503.

Madrid. Asistencia de Contenedores, S.A. (ASINCO); A78829652; M M-8903263.

Madrid. Vemec, S.L.; B79485603; M M-9000334.

Madrid. Urbisegur de Seguridad, S.L.; B79804068; M M-9100094.

Madrid. Calle Golf Drei Anstalt; A0361856H; M M-9100112.

Madrid. Universidad Politécnica Madrid-E.U.I.T. Telecomunicación; Q2818015F; M M-9300600.

Madrid. China Eastern Airlines Madrid. A7201008E; M M-9300768.

Madrid. Servis Ferial, S.A.; A80652654; M M-9400675.

Madrid. Johnson Controls España, S.A.; A79121612; M M-9400891.

Madrid. Huarte Servicios, S.A.; A78907631; M M-9500221.

Madrid. Expresso Comercial, S.A.; A28662914; M M-9500252.

Madrid. Varibus, S.L.; B80669963; M M-9500576.

Madrid. ITT Automotive Spain, S.A.; A28079200; M M-9600092.

Madrid. Sabena Líneas Aéreas Belgas; A0021012J; M M-9600342.

Madrid. Ausysegur Distribución y Servicios S.A.; A79774899; M M-9600425.

Madrid. Usair, INC; A4002666H; M M-9600450.

Madrid. BFI Ingeniería Ambiental Completa, S.A.; A28180289; M M-9700107.

Madrid. Autocares Be, S.A.; A78024940; M M-9700115.

Madrid. Ambulancias Dámaso; 70001465E; M M-9700955.

Madrid. Vectra Seguridad, S.A.; A81822298; M M-9800085.

Madrid. Marc Rich Investments, S.A.; A81309973; M M-9800475.

Madrid. Asesoramiento, Seguridad y Protección (ASEPRO), S.A.; A28525103; M M-9801310.

Madrid. Service Airlines, S.L.; B81334591; M M-9901133.

Madrid. Instalaciones de Seguridad Responsabilidad Garantía Rapidez, S.L.; B82115627; M M-9901158.

Madrid. Cia Auxiliar de Seguridad, S.A.; A28622736; M ML-9800250.

Madrid. Hidrogestión, S.A.; A79408886; M MU-8905237.

Madrid. Servimax Servicios Auxiliares, S.A.; A28964344; M S-9700440.

Madrid. Los Carrizos de Castilblanco; A41022484; M SE-9200558.

Madrid. Técnicas de Depuración, S.A.; A28312601; M SE-9300211.

Madrid. Arispal, S.A.; A79230306; M SE-9701037.

Madrid. Asesoramiento, Seguridad y Protección (ASEPRO), S.A.; A28525103; M SS-9600285.

Madrid. Asesoramiento, Seguridad y Protección (ASEPRO), S.A.; A28525103; M SS-9600286.

Madrid. Navidul Cogeneración, S.A.; A81660532; M TO-9800049.

Madrid. Cia Auxiliar de Seguridad, S.A.; A28622736; M TO-9900005.

Notificación de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información a los titulares de las concesiones administrativas que se relacionan, de la liquidación de la tasa por reserva del dominio público radioeléctrico: Málaga. Antonio Hurtado Moreno (Talleres Hurtado). 25029662G. MAMA-8500036 y otros.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 105 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, en la redacción dada al mismo por el artículo 28 de la Ley de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social, Ley 66/1997, de 30 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 313, del 31), y habiéndose intentado la notificación por dos veces sin que haya podido practicarse por causas no imputables a la Administración, por el presente anuncio se cita a los sujetos pasivos que se relacionan en el anexo adjunto, para ser notificados por comparencia de las liquidaciones de las tasas por reserva del dominio público radioeléctrico practicadas por esta Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información, órgano gestor de las mismas, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/98, de 24 de abril, General de Telecomunicaciones, y en el Real Decreto 1750/1998, de 31 de julio, por el que se regulan las citadas tasas, correspondientes al ejercicio 2002 y a las concesiones de uso privativo del espectro radioeléctrico que se indican, en procedimiento de recaudación en periodo voluntario.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer para ser notificados en el plazo de diez días hábiles contados desde el siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial correspondiente, en horario de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, en la Jefatura Provincial de Inspección de Telecomunicaciones de Málaga, sita en avda. de Andalucía, 1, Málaga.

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Madrid, 17 de febrero de 2004.—El Jefe del Área de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información, Enrique G. Martínez Pinto.—6.153.

Relación que se cita, con expresión de provincia, titular, documento nacional de identidad/número de identificación fiscal y referencia

Málaga. Antonio Hurtado Moreno (Talleres Hurtado). 25029662G. MAMA-8500036.

Málaga. Malagueña de Ambulancias Soc. Coop. And. F29078409. MAMA-8700070.

Málaga. Eugenio Herrera Ramos. 78960592M. MAMA-9400111.

Málaga. Sion de Seguridad, S.L. B41681065. MAMA-9500071.

Málaga. Sabena Líneas Aéreas Belgas. A0021012J. MAMA-9600008.